

Estimados padres y apoderados, estudiantes junto con saludarlos, informo que desde el **1 de Diciembre hasta el 20 de Enero de 2023 se encontrará abierto** proceso de postulación y renovación de las Becas de Mantención lo que comprende a las siguientes Becas

- Beca Presidente de la República (BPR), **sólo enseñanza media.**
- Beca Indígena (BI), **desde quinto básico**

El proceso de postulación y renovación se efectúa mediante el portal de Becas que se encuentra habilitado en la página www.junaeb.cl o ingresando directamente por el siguiente Link de acceso; <https://portalbecas.junaeb.cl/sinabweb/> o <https://portalbecas.junaeb.cl/sinabweb/login>

Los estudiantes, en primera instancia, en plataforma deben ir a pestaña REGISTRAR ingresar sus datos correctos (correo electrónico vigente) ya que JUNAEB enviará su clave de acceso toda vez que se hayan registrado

El requisito de Nota para Postular y Renovar se mantiene sin modificaciones

Los alumnos Postulantes BI, que declaran que su padre o madre o algún integrante de su grupo familiar que está en su RSH, participa de Organización indígena o pertenece a comunidad indígena, deben tener certificado que acredite esta condición. Si no cuentan con éste debe ser entregado en este DAEM a más tardar el día 20 de Enero 2023. Igualmente deben hacer postulación en portal dejando pendiente ingreso certificado
Se modifica a contar del presente año :

Solo para Postulantes BPR Media, deben contar con RSH hasta 40%

Apelantes Renovantes : BPR por PAES 485 pje o ingreso por PACE

Apelantes Renovantes : BPR Media podrán apelar con nota desde 5,7 a 5,9

Apelantes Renovantes : BI Básica y Media podrán apelar con nota desde 4,5 a 4,9 .

Por último indicar, que **es responsabilidad del alumno realizar su Postulación y/o Renovación**

Si algún estudiante no puede realizar postulación en Portal o debe Apelar y no puede cargar formulario debe presentarse en el Daem a partir del 20 de Diciembre en horario de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 Hrs Viernes de 8:00 a 13:00 hrs

Les adjunto lo siguiente :

Link de información de Becas BPR Y BI por nivel
Formularios estado de excepción

Planilla registro de Postulaciones y Renovaciones , para ser enviada a este Daem el día 29 de Diciembre del presente

Ante dudas o consulta estaré atenta

Carolina Sepúlveda Delaigue

Asistente Social

DAEM Requínoa

Fono: +569 7141 3010